INSTRUCTIVO DE LLENADO

Datos Generales:

1) Nombre completo para las Personas Físicas o Razón Social para Personas morales, en ambos casos deberá aparecer tal y como se encuentra registrada en la cédula fiscal.

2) Domicilio Fiscal; indicando calle, número interior, número exterior, colonia, ciudad y código postal, tal como aparece en la constancia de registro en el Registro Federal de Contribuyentes.

3) Números telefónicos, incluyendo lada en su caso. (Personas Físicas, oficina, domicilio y/o celular)

4) Registro Federal de Contribuyente, incluyendo la homoclave, tal como aparece en la cédula fiscal.

5) Correo electrónico.

6) Actividad Preponderante.

7) Número de registro asignado en el catálogo de proveedores y contratistas del Consejo de la Judicatura Federal, en caso de contar con el.

8) Nombre completo del representante legal y R.F.C. incluyendo la homoclave.

9) Nombre (s) y Firma del titular en el caso de Personas Físicas o del Representante Legal en caso de Persona Moral.

Datos Bancarios:

10) Deberá proporcionar el nombre de la Institución Bancaria, en donde tenga aperturada la cuenta bancaria.

11) Número de cuenta bancaria del beneficiario (cuenta de cheques o débito).

12) Número de Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) a 18 posiciones.

13) Ciudad en donde fue aperturada la cuenta bancaria.

14) Nombre y clave de la sucursal bancaria donde se encuentra aperturada la cuenta.

15) Modificación, se utilizará en caso de que el prestador de servicios y/o proveedor realice cualquier cambio o actualización a la información proporcionada.

16) El interesado deberá recabar la certificación de la información ante la Institución Bancaria correspondiente.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN COPIAS SIMPLES
(obligatorio)

Personas Físicas:

1. Constancia de registro en el Registro Federal de Contribuyentes.
2. Registro Federal de Contribuyentes (cédula fiscal).
3. Identificación oficial del proveedor o prestador de servicios (Credencial IFE, Pasaporte, Cédula Profesional).

Personas Morales:

1. Documento que acredite al representante legal
2. Registro Federal de Contribuyente de la empresa (Cédula Fiscal).
3. Identificación oficial del representante legal (Credencial IFE, Pasaporte, Cédula Profesional).